



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 19 MAY 1998

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. N° 049/98 - Ref. 2/98

VISTO estas actuaciones y la resolución N° 070-SRT-98 del 30 de abril de 1998, dictada por la Directora de la SEDE REGIONAL TARTAGAL; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma se designan a los representantes de los Estamentos de Graduados y Estudiantes ante el Consejo Asesor de la citada Sede y cuyo detalle se consigna.

QUE la SEDE REGIONAL TARTAGAL solicita la convalidación de la mencionada resolución.

Por ello:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Convalidar la resolución N° 070-SRT-98 del 30 de abril de 1998, dictada por la Directora de la SEDE REGIONAL TARTAGAL, que designa como representantes de los Estamentos de Graduados y Estudiantes ante el Consejo Asesor de la SEDE REGIONAL TARTAGAL, a las siguientes personas:

GRADUADOS

TITULARES

- Nélida YEPEZ de FLORES

SUPLENTES

- Abel HEREDIA

ESTUDIANTES

TITULARES

- Jorge AMAYA  
- Andrea Verónica NIEVA  
- Adrián ORTEGA  
- Cristina BURELA  
- Wilson BLAS

SUPLENTES

- Carina Paola GALINDO  
- Oscar RAMOS RUEDA  
- Débora JUSTINIANO  
- Jesús VALENZUELA

ARTICULO 2º.- Hágase saber y comuníquese. Cumplido siga a la SEDE REGIONAL TARTAGAL para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.



VICTOR OMAR VIERA  
VICE RECTOR  
a/c. Secretaría Académica

Dr. JUAN CARLOS GOTTHARDT  
RECTOR